

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "CONSULTORES OFTALMOLÓGICOS CONOFT COMPAÑÍA
LIMITADA"**

En Quito, a 31 de marzo del 2013, a las 18h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Mariana de Jesús Oe8 y Av. Occidental, edificio Meditropoli, planta baja, oficina 12, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha; reunido la totalidad del capital de la compañía **CONSULTORES OFTALMOLÓGICOS CONOFT CIA. LTDA.**, asisten los señores socios: Dr. Gustavo Maclovio Alvira Escobar, Dr. José Andrés Pitarque de la Torre y Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

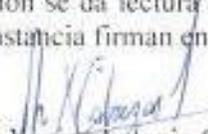
Preside la sesión el Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez quien actúa como Presidente de la junta y como Secretaria actúa la Econ. Maria Elena Molina Balda Gerente General de la misma.

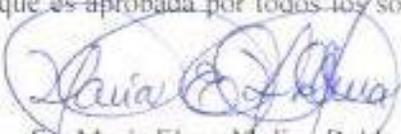
Se instala la sesión y se pone a consideración de los socios el orden del día el mismo que consta del siguiente punto.

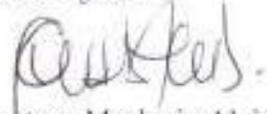
- 1) Aprobación de Informe Económico año 2013, con sus respectivos Estados Financieros bajo NIIF'S, notas e informe a los estados financieros.

Una vez que se ha aprobado el orden del día, toma la palabra el Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez, Presidente de la junta y pone a consideración de los socios el único punto del orden del día, esto es aprobar el Informe Económico del año 2013, con sus respectivos Estados Financieros bajo NIIF'S, luego de la presentación del Informe Económico de parte de la Gerente actual procede a informar sobre el movimiento de la empresa durante este año; posteriormente toma la palabra la señora Daisy Zambrano contadora actual de la empresa, para informar sobre el trabajo realizado en la terminación de los procesos contables del ejercicio económico 2013. Una vez solventadas todas las inquietudes a los socios, y revisado de parte de ellos el informe y sus Estados de Resultados, resuelven aprobarlo por unanimidad del capital social.

Por concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, la misma que es aprobada por todos los socios quienes para constancia firman en unidad de acto.


Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez
Presidente - Socio


Econ. Maria Elena Molina Balda
Secretaria


Dr. Gustavo Maclovio Alvira Escobar
Socio


Dr. José Andrés Pitarque de la Torre
Socio